

03/03/2020

Fiscalía de Antofagasta: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por homicidio en discoteque

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado J.B.T.C., de nacionalidad colombiana, por la presunta autoría del delito de homicidio consumado en contra de la víctima G.B.Q., de la misma nacionalidad.

En ese sentido, la Fiscalía Local de Antofagasta logró dejar en prisión preventiva al imputado, J.B.T.C. el marco de una indagación en la que trabajó personal de Carabineros de la ciudad.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, el hecho ocurrió el lunes 02 de marzo del año 2020, cuando el imputado se acerca a la víctima, quien estaba afueras del centro nocturno ubicado en avda. Edmundo Pérez Zucojovic, y le propina estocadas con un cuchillo.

Cabe destacar, que una de las heridas cortopunzante provocadas por el imputado hacia la víctima fue ubicada en la cavidad torácica y que finalmente le causó muerte.

En tanto, el Tribunal de Garantía de la ciudad decretó un plazo de investigación de 90 días, tras solicitud de la Fiscalía.

